




Transformación



Darío Celis Estrada
@dariocelise

SE CAE EL CRITERIO DE OPORTUNIDAD DE LOS EL-MANN



L OS EMPRESARIOS MOISÉS, Max y André El-Mann Arazi, de Fibra Uno y Fibra Next, enfrentan un escenario complejo.

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga posibles inconsistencias por operaciones financieras no declaradas y presunta falsedad en declaraciones que sustentaron el criterio de oportunidad del expediente FED/SEIDF/UNAI-CD-MX/0001015/2019.

En ese documento aseguraron que sólo habían recibido dinero de "Telra Realty" en una de sus cuentas y que no tenían relación con sus socios, **René y Teófilo Zaga Tawil**.

Sin embargo, las indagatorias apuntan a que habrían recibido más recursos en otras cuentas, además de realizar diversos negocios con los Zaga.

Por si fuera poco, en la carpeta FED/DGCAP/UNAI-CD-MX/0000042/2020 se investiga a ambas familias por un presunto fraude a la CFE, cuando la dirigía **Jaime Francisco Hernández Martínez**, por mil millones de pesos.

En el criterio de oportunidad, los hermanos aceptaron haber recibido mil millones de pesos en su fideicomiso 366 por parte de "Telra Realty", y devolvieron el doble de esa cantidad para "liberarse" del caso, afirmando no tener alguna relación con los hechos investigados.

En su momento, **Andrés Manuel López Obrador** exhibió en conferencia matutina el cheque por dos mil millones de pesos, entregado por **Alejandro Gertz Manero**.

No obstante, presuntamente los hermanos El-Mann Arazi no informaron a las autoridades que también recibieron 150 millones de pesos de "Telra Realty" en su fideicomiso 576, operado por Banco Ve por Más, de **Antonio del Valle Perochena**.



Este hecho lo conoció la autoridad cuando, en julio de 2025, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dirigida por **Pablo Gómez**, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) toda la información bancaria, desde 2015.

Información de Moisés El-Mann Arazi, de E-Group Holding, y de su socio Teófilo Zaga Tawil, mediante los oficios SIARA UIFDGA/2025/001321, /001333 y /001354.

De acuerdo con las investigaciones, esos recursos habrían sido utilizados para adquirir el complejo turístico "Ana y José Hotel & Beach Club", en Tulum, junto con el empresario **Amin Guindi Cohen**.

"Telra Realty" demandó a los propietarios de Fibra Uno para que devolvieran el dinero, a lo que éstos se han negado en el juicio civil correspondiente.

Incluso, se habría identificado que dichos ingresos presuntamente no fueron declarados ante el SAT, de **Antonio Martínez Dagnino**.

En lo que respecta al caso de la CFE, la FGR indaga posibles irregularidades en Powergreen Technologies, sociedad en la que participaron Moisés y André El-Mann Arazi junto con Teófilo Zaga Tawil, acusada de fraude por mil millones de pesos en perjuicio de la Comisión.

Las líneas de investigación apuntan a que el Contrato de Suministro de Equipos 700490362 (del 4 de diciembre de 2017) entre CFE y Powergreen pudo haber



AMIN GUINDI



IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL

sido simulado. Por ello, obra en el expediente el oficio 18/CFE/AQUI/0002/2020, mediante el cual la Secretaría de la Función Pública, cuando su titular era **Irma Eréndira Sandoval**, ordenó a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura verificar físicamente si los equipos fueron realmente entregados.

La FGR presume que la CFE habría quedado obligada al pago sin comprobar la recepción de los bienes.

Con base en lo anterior, el criterio de oportunidad se encuentra, actualmente, en revisión por parte de las autoridades.

LUEGO DE POSPONERSE

la reunión del gobierno federal con la FIFA hasta en seis ocasiones para presentar detalles del Mundial 2026, el evento de ayer en el complejo cultural dejó mucho que desear. No hubo anuncios puntuales de obra pública para la magna justa del próximo año, ni los lugares donde serán los *Fan Fest* organizados por el gobierno federal. A diferencia de lo que se viene



GIANNI INFANTINO

haciendo en los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, donde están *lanzando la casa por la ventana* para atraer turismo y emocionar a la afición. En FIFA están sorprendidos con los anuncios y uso de marcas sin autorización: desde el de la realización de *Mundialitos* en México por la 4T, hasta la botarga de un *ajolote* que insiste **Clara Brugada** en que sea la mascota de la CDMX. En ambos casos, en violación del contrato firmado con el organismo que preside **Gianni Infantino** y de las propiedades intelectuales de FIFA. La pregunta que queda después de ver la *Mañanera*, es si al gobierno federal le importa el Mundial. Ojalá la reunión de los gobernadores de Nuevo León, **Samuel García**, y de Jalisco, **Pablo Lemus**, por la sedes de Monterrey y Guadalajara y que será el lunes próximo, tenga más fondo y forma.

En temas futbolísticos, la única buena que habrá en la semana es que el Estadio Banorte, que para el Mundial se denominará Estadio CDMX, va avanzando y estará listo un mes antes del Mundial y se reinaugurará con el juego del Tri contra la selección de Portugal, que incluirá a **Cristiano Ronaldo**. Entre lo que hay que destacar del inmueble están el nuevo sistema de seguridad y acceso que tendrá más de 250 cámaras con tecnología de reconocimiento facial y siete mil 200 metros cuadrados de zonas de esparcimiento y comida para los aficionados.

ATENCIÓN EXPORTADORES: HERMINIO Blanco y Jaime Zabudovsky,

dos líderes en materia de comercio exterior, lanzaron TARA, una novedosa calculadora de aranceles para exportar a Estados Unidos que permite navegar en el complejo rompecabezas del régimen arancelario de **Donald Trump**. TARA es una herramienta práctica y confiable que, en segundos, muestra el arancel aplicable a las exportaciones a ese país. Se puede conocer aquí: <https://tariff-tool.iqom.wayak.io/>



HERMINIO BLANCO

LA COMISIÓN NACIONAL del Agua, que dirige **Efraín Morales**, adjudicó a la empresa Ingeniería, Proyectos y Construcciones IPC, de **Alberto Jorge García Castellanos**, la construcción de la Presa Derivadora Armería en Colima, un contrato por más de 258 millones de pesos según el fallo de la licitación LO-16-B00-016B00005-N-36-2025. Con la citada obra se pretende incrementar la disponibilidad de agua de riego, especialmente en temporada de estiaje, en la entidad que gobierna **Indira Vizcaíno**, con lo que se busca beneficiar a alrededor de 32 mil habitantes de la zona.

